



ACUERDO N° 520

(Docencia de las Ciencias Naturales y las Matemáticas desde la Perspectiva de la Construcción del Conocimiento)

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

CONSIDERANDO:

- 1° Que el Consejo de la Facultad de Ciencias ha considerado conveniente la supresión del Programa Docencia de las Ciencias Naturales y las Matemáticas desde la Perspectiva de la Construcción del Conocimiento.
- 2° Que el Consejo Académico estuvo de acuerdo con esta supresión.
- 3° Que para esta solicitud se han tenido en cuenta los siguientes puntos:
 - a. La baja demanda de estudiantes por haberse agotado la población a la cual inicialmente se dirigía el Programa.
 - b. El evidente desestimulo para nuevos aspirantes porque el título otorgado no ofrece valor agregado.
 - c. La inexistencia de un equipo de profesores propio que pueda atender el Programa.
- 4° Que es función del Consejo Directivo “Suprimir... Programas Académicos que conducen a la obtención de títulos académicos (Est. 116 h).

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO –Suprimir a partir de la fecha el Programa Docencia de las Ciencias Naturales y las Matemáticas desde la Perspectiva de la Construcción del Conocimiento, radicado en la Facultad de Ciencias.

Dado en Bogotá, D.C., el 21 de octubre de 2009.

JOAQUÍN EMILIO SÁNCHEZ GARCÍA, S.J.
Presidente del Consejo Directivo

JAIME ALBERTO CATAÑO CATAÑO
Secretario